

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN EDIFICACIÓN CURSO 2015-16

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 08/02/2017	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 14/03/2017	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 17/03/2017
Firma  Eleuterio Sánchez Vaca	Firma  José Antonio García Muñoz	Firma  Rufina Román Payón



¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	6
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	6
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	6
Criterio 2. Información Y Transparencia	8
2.2.- Dimensión 2. Recursos	12
Criterio 3. Personal Académico	12
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	15
2.3.- Dimensión 3. Resultados	21
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	21
Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	23
3. Plan de mejoras Interno	29
4. Plan de mejoras externo	31
ANEXOS	32

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Edificación
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela Politécnica de Cáceres
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela Politécnica de Cáceres
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/epcc/
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/epcc/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/ge
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	D. Eleuterio Sánchez Vaca
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro (*)
Eleuterio Sánchez Vaca	Coordinador	PDI	04/06/13
José Luis Pedrera Zamorano	Representante del Departamento de Construcción	PDI	03/06/09
Luis Damián Ramos Pereira	Representante del Departamento de Construcción	PDI	22/07/13
Pablo Alejandro Cruz Franco	Representante del departamento de Construcción	PDI	10/06/16 (1)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Beatriz Montalbán Pozas	Representante del Departamento de Construcción	PDI	04/06/13
Francisco Serrano Candela	Representante del Departamento de Construcción	PDI	30/09/14
Mercedes Jiménez Muñoz	Representante del Departamento de Expresión Gráfica	PDI	03/06/09
Inés Zorita Carrero	Representante del Departamento de Expresión Gráfica	PDI	08/01/15
Yolanda Moreno Salguero	Representante del Departamento Matemática Aplicada	PDI	30/06/15
Juan Carlos Cadenas Holguín	Representante de Administración y Servicios	PAS	08/01/15
Esther Porras Cortés	Representante de alumnos	Estudiante	20/11/14
Alba Fernández Arias	Representante de alumnos	Estudiante	10/12/15

(*) Los miembros de la Comisión de Calidad no son nombrados por la Junta de Centro sino por los Departamentos. Las fechas aportadas en la tabla corresponden a la incorporación de los miembros a la comisión.

(1) Por cese de D. Luis Damián Ramos Pereira

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de acciones para la difusión de la titulación. - Propuesta de acciones dirigidas a la motivación de los alumnos, jornadas, viajes, visitas a obras, conferencias, etc. - Iniciativas para la mejora de la titulación: posibles dobles grados, cambio de asignaturas optativas, impartición de inglés, etc. - Próxima celebración del acto de graduación de los alumnos de Edificación programado para el mes de octubre. - Participación en las comisiones de trabajo de la CODATIE. - Captación de empresas para la asignatura de Prácticas de Empresa. 	28 de Septiembre de 2015	Acta
2	<ul style="list-style-type: none"> - El futuro de la titulación: número de alumnos, contenido, metodología y espacio europeo. Propuesta de documento para la próxima reunión de Directores de Escuelas de Arquitectura Técnica y Edificación 	29 de octubre de 2015	Acta
3	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de actas anteriores. -Confección del nuevo modelo de Informe Anual de la Titulación. - Informe del director sobre la asistencia a la Conferencia de Directores de Escuelas de Edificación. - Gestiones para el aumento de plazas en la asignatura de Prácticas de Empresa. - Convalidación de la asignatura Geometría Descriptiva - Reclamación de personal laboral para el laboratorio de Materiales de la Construcción. - Incorporación a la comisión de D^a Alba Fernández Arias en representación de los alumnos. 	10 de Diciembre de 2015	Acta
4	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Informe Anual de la Titulación. 	14 de Enero de 2016	Acta
5	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración del Informe Anual de la titulación. 	21 de Enero de 2016	Acta
6	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Informe Anual de la Titulación. 	25 de Enero de 2016	Acta
7	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de los trabajos para la redacción de la Memoria de Autoevaluación del Título. - Trámite de convalidación de la asignatura Prácticas de Empresa 	23 de Febrero de 2016	Acta
8	<ul style="list-style-type: none"> -Actualización de los trabajos para la redacción de la Memoria de Autoevaluación del Título. Revisión de los criterios 1,2 y 4. 	10 de Marzo de 2016	Acta

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

9	- Actualización de los trabajos para la redacción de la Memoria de Autoevaluación del Título. Revisión de los criterios 5,7 y tablas de evidencias.	17 de Marzo de 2016	Acta
10	- Revisión de las fichas 12 A - Convalidación de la asignatura Instalaciones II - Aprobación actas anteriores. - Incorporación a la comisión de D. Pablo Alejandro Cruz Franco, por cese de D. Luis Damián Ramos Pereira	10 de Junio de 2016	Acta
11	- Revisión de las fichas 12 A - Petición del responsable de calidad del centro solicitando las agendas a los profesores.	27 de Junio de 2016	Acta
12	- Aprobación de las fichas 12 A	30 de Junio de 2016	Acta
13	- Aprobación de las fichas 12 A	4 de Julio de 2016	Acta
14	- Emisión de informe para la renovación de los profesores asociados del área de Construcciones Arquitectónicas del Departamento de Construcción.	22 de Julio de 2016	Acta

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.

Desde la comisión de calidad se viene trabajando durante los últimos años sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados, existiendo una estrecha colaboración entre los responsables del título y el colegio profesional de Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos e Ingenieros en Edificación. Destacar que entre los miembros de la comisión de calidad se encuentran profesionales de reconocido prestigio, que conocen perfectamente el mundo profesional y empresarial de la edificación, y que permanecen atentos a las nuevas necesidades de la titulación.

El último dato de que disponemos es de 5,50 (2011/12) ya en plena crisis del sector. Este dato sale del estudio de inserción laboral de los graduados y tiene un retardo de varios años. No existen datos de los egresados del 2015-2016.

Actualmente la comisión trabaja en mejorar el perfil de egresado para adaptarlo a las demandas del

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

mercado laboral.

Aspecto 2. En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes así como la opinión de los agentes implicados en el título.

Antes de que se impartiera el título “Graduado en Edificación” ya se venían cursando estudios de “Arquitectura Técnica” en el mismo centro, siendo de gran valor la experiencia adquirida durante esos años a la hora de definir el perfil de egreso demandado por los agentes sociales (colegios profesionales, empresas, egresados, ...) y los responsables del título. Aunque estos últimos años, debido a la crisis del sector de la edificación, han surgido nuevas demandas en el perfil de egresado orientadas al diseño, interiorismo, rehabilitación, eficiencia energética etc.

Respecto a los estudiantes, no se dispone de informes dirigidos a la definición del perfil de egreso. No obstante, la interesante labor que realizan sus representantes en las reuniones de la comisión de calidad, sirve a esta para mejorar sus objetivos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E01-Memoria verificada del título](#)

[E04-Tabla 4 \(consultar anexos\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La coordinación vertical y horizontal del plan de estudios

El título de Graduado en Edificación no tiene carácter interuniversitario y se imparte en un solo centro de la UEX, en la modalidad (Presencial). Esto favorece la coordinación vertical y horizontal del plan de estudios.

La comisión de calidad del título refleja en su plan de mejoras interno, la necesaria continuidad vertical en la docencia de las asignaturas.

Con la futura creación del coordinador de materia se completará la coordinación del plan de estudios, donde ya existe el coordinador de asignatura (en ocasiones insuficiente) y el coordinador de área en algún departamento.

Desde la Comisión de Calidad del Título y en concreto en el período de revisión de las fichas de planes docentes se hace especial hincapié en este punto.

Aspecto 2. Prácticas externas. Coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores.

Las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) están coordinadas entre la universidad y los tutores de prácticas de los centros de trabajo, según las normativas vigentes (Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios). Desde la última ampliación en la oferta de plazas de prácticas el número de alumnos que han cursado esta asignatura se ha multiplicado por tres.

Aspecto 3. Estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea. Coordinación entre los planes de estudios implicados.

No hay constancia de estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea. Existe una propuesta de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

reconocimiento de créditos entre ingeniería civil y edificación, pendiente de implantar.

Aspecto 4. La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Según la Tabla 2 de la titulación, se observa que la carga de trabajo del estudiante en la mayoría de las asignaturas es adecuada, superando los resultados de aprendizaje definidos en primeras matrículas. No obstante, los datos que figuran en dicha tabla son mejorables para la comisión de calidad, en lo referente a algunas asignaturas específicas del título, y por ello se están implantando a propuesta de la comisión modificaciones en algunas asignaturas en los que se han detectado algunas disfunciones.

Los alumnos tienen a su disposición “agendas del estudiante” para facilitar su trabajo de aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E01-Memoria verificada del título](#)

[E02-Tabla 1 \(consultar anexos\)](#)

[E04-Tabla 4 \(consultar anexos\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

[E08-Real decreto 592/2014 que regula las prácticas externas de los estudiantes universitarios](#)

[E09-Normativa de prácticas de la UEX](#)

[E10-Agenda del estudiante](#)

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

Consecuencia de la grave crisis que afectó al sector de la edificación es que el número de estudiantes matriculados en el título sea bastante inferior al aprobado en la memoria de verificación.

La comisión de calidad es partidaria de modificar el número de plazas ofertadas en la memoria verificada de la titulación, con el fin de no distorsionar los datos estadísticos del título. Además es una propuesta que se ha aprobado ya en el centro a propuesta de la comisión, pero sin embargo no fue aprobada por la Universidad.

Aspecto 2. El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (Normativa de progreso y permanencia en la UEX).

La universidad proporciona suficiente información sobre el órgano encargado del proceso de admisión, así como de los criterios de valoración de los méritos, para que sean coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Aspecto 3. Títulos de Grado que oferten un curso de adaptación.

En el curso 2015-2016 no se ha impartido curso de adaptación, siendo su eliminación uno de los aspectos que será necesario modificar en la Memoria Verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

EVIDENCIAS

[E01-Memoria verificada del título](#)

[E04-Tabla 4 \(consultar anexos\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

[E11-Normativa de progreso y permanencia en la UEX \(D.O.E nº 13, 21 de enero de 2010\)](#)

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.

Los diferentes colectivos que puedan necesitar información acerca del título de Grado en Edificación, pueden hacerlo a través de la página Web, tanto futuros estudiantes, empleadores, administración, pues la página es totalmente accesible a todos los colectivos pues está diseñada sin claves de acceso, por lo que cualquier colectivo puede informarse de todos los aspectos referentes al título a través de la web.

En la página web del Centro en lo referente al Título de Grado en Edificación hay un acceso al Perfil de Ingreso recomendado donde se informa que el perfil de acceso recomendado es el que corresponde a las vías de Bachiller o Ciclos Formativos Superiores. Se exponen asimismo otros aspectos técnicos y de formación, así como aptitudes y capacidades.

Aspecto 2. Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos.

El Plan de Estudios está perfectamente mostrado en la Web del Centro dentro del apartado del Título de Grado en Edificación. Se exponen todas las asignaturas indicando si pertenecen a formación básica, obligatoria u optativa, número de créditos, semestre en el que se imparte, así como la ficha del plan docente para cada asignatura.

La posibilidad de completar la formación mediante Master está en la página Web del Centro dentro del apartado de Master. En este apartado se exponen todos los Masters que imparte el Centro, en concreto para el título que nos ocupa, existe un Master Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura donde se explica que consta de cuatro especialidades,. Es la especialidad en Ingeniería Gráfica y de la Construcción la indicada para los alumnos de Grado en Edificación.

Aspecto 3. Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.

En la página Web del Centro dentro del Título de Grado en Edificación se accede a las Salidas Profesionales con las que cuenta la titulación, así como sus atribuciones Profesionales.

Con la titulación de Grado en edificación se puede continuar la formación mediante la realización de Master. La descripción del título y las Vías Académicas a las que da acceso el título se encuentran definidas en la página Web del Centro.

Aspecto 4. Competencias a adquirir por parte del estudiante.

Las Competencias Básicas, Generales, Transversales y Específicas a adquirir por parte del estudiante están perfectamente identificadas y descritas en la página Web del Centro en el apartado del Título de Grado en Edificación.

Aspecto 5. Si el título conduce a una profesión regulada, o permite acceder a otros estudios que

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

conducen a una profesión regulada, este aspecto debe estar claramente especificado con un enlace a la orden que regula los estudios, precedido por una explicación de lo que significa que un título conduzca al ejercicio de una “profesión regulada”.

El título de Grado en Edificación conduce a una Profesión Regulada lo cual está convenientemente explicado en el apartado de Salidas Profesionales. En dicho enlace se explica en qué consiste una profesión regulada y se puede acceder a la Orden que regula el ejercicio de dicha actividad.

Aspecto 6. En el caso que el título no tenga atribuciones profesionales la información publicada no debe inducir a confusión en este aspecto.

El título de Grado en Edificación tiene Atribuciones Profesionales, estando este aspecto perfectamente explicado en el apartado de las Salidas Profesionales del Título.

Aspecto 7. En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al grado, debe estar claramente descrito, incluyendo todos los aspectos relativos al mismo. Éste se debe ajustar a lo establecido en la memoria verificada o a las modificaciones de la misma.

El Título de Grado en Edificación cuenta con un Curso de Adaptación al grado, que está perfectamente descrito, así como los criterios de admisión. Se ajusta a lo establecido en la memoria verificada o a las modificaciones de la misma.

Aspecto 8. En su caso, características de las pruebas de admisión (criterios y responsables).

No existen pruebas de admisión en el título.

Aspecto 9. (en su caso) Información sobre los complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.

No hay complementos de formación.

Aspecto 10. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se valorará la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, existe información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, en la web de la propia Universidad, existiendo una Unidad de Atención al estudiante Falta la existencia de adaptaciones curriculares.

Aspecto 11. Información disponible en lenguas no oficiales.

No existe información disponible en lenguas no oficiales.

Aspecto 12. Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)

Existe en la Página Web del Centro, dentro del apartado Información Académica y entrando en Normativas un acceso dedicado a Progreso y Permanencia, donde aparecen entre otros conceptos relacionados, así como su Normativa Reguladora.

Existe una Normativa de TFG específica para los Trabajos Fin de Grado del Centro.

En la página del Centro está extensamente explicada la Normativa de reconocimiento de créditos.

Aspecto 13. En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, debe indicarse con anterioridad a la matrícula la ubicación física donde se desarrollarán dichas acciones formativas.

No se imparte el título a distancia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E12-Informe I de seguimiento de ANECA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

E13-[Informe II de seguimiento de ANECA](#)

E14-[Web Universidad de Extremadura](#)

E15-[Web del Centro](#)

E16-[Web del Título](#)

2.2. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Se valorará la disponibilidad, accesibilidad y adecuación por parte de los estudiantes una vez matriculados de la siguiente información relevante para su aprendizaje:

Aspecto 1. El estudiante debe tener acceso la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.

El estudiante tiene acceso antes del inicio del curso a través de la página Web del Centro en el apartado Información Académica a los [Horarios](#) en los que se imparte las asignaturas. En los horarios vienen perfectamente indicadas las aulas donde se imparte cada asignatura.

También siguiendo en el mismo apartado de Información Académica están [Calendario de Exámenes](#) del título de Grado en Edificación.

Aspecto 2. Las guías docentes del título deben estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster.

Las guías docentes de toda la titulación de Grado en la Edificación, asignaturas, prácticas externas y trabajos fin de grado y master, se realizan, se publican y están disponibles según plantilla y normativa de la Universidad de Extremadura. Por tanto, todas las Guías Docentes están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster.

Se encuentran en la página Web del Centro dentro del apartado Información Académica tanto la [Guía Docente del Título de Grado en Edificación](#). Como la [Guía Docente del Master Universitario de Ingenierías Gráficas y de Construcción](#)

En ellas se recogen tanto las Prácticas externas como los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Master.

Aspecto 3. Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.

Las guías docentes contienen: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Las asignaturas que requieren la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, están convenientemente descritos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

EVIDENCIAS

E16-[Web del Título](#)

E17-[Guías Docentes del Título de Grado en Edificación](#).

E18-[Guía Docente del Master Universitario de Ingenierías Gráficas y de Construcción](#)

E19-[Campus Virtual](#)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

En el curso 2015/16, el grado ha contado con un total de 48 profesores. Por categorías, el título cuenta con: 11 profesores Titulares de Universidad, 11 profesores Titulares de Escuela Universitaria, 3 Contratados Doctores, 8 profesores Colaboradores, 11 profesores Asociados, 2 profesores Ayudante Doctor, 2 profesores Ayudantes, y 1 profesor sustituto.

El equipo docente de la titulación acumula un total de 103 quinquenios y 24 sexenios, lo que de manera objetiva acredita el nivel docente e investigador del conjunto de profesores adscritos (este número, incluso, no considera los quinquenios y sexenios autonómicos para el profesorado contratado indefinido laboral). A su vez, la estabilidad y el grado de consolidación de la plantilla quedan demostrados con el porcentaje de profesorado permanente (68,75%).

La calidad docente del profesorado del título se acredita por la experiencia acumulada de los profesores funcionarios o con contrato indefinido (un total de 33 profesores), responsables del 65,68% de la docencia del Grado. Así como con los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado, cumplimentadas por los estudiantes en la que se evalúa al total de profesores del grado. Consultado dichos datos se observa que no ha existido evaluación en el curso 15-16.

Un buen porcentaje del profesorado de la titulación es Doctor (43,75%) y pertenece a algunos de los diferentes grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Extremadura.

Por último, es importante mencionar también el interés de parte del profesorado de la titulación en la innovación educativa.

Aspecto 2. Perfil de personal académico asignado al primer curso del grado: se cuenta con un total de 14 profesores, de los cuales hay 1 Profesor Colaborador, 1 Profesor Asociados, 8 Titulares de Universidad y 4 Titulares de Escuelas Universitarias.

Aspecto 3. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas:

La normativa de la Uex en relación a las prácticas externas establece que el profesor dedicado a la tutela de las prácticas externas ha de ser profesor del título. En este caso, el profesorado implicado es igualmente personal mayoritariamente con vinculación permanente (68,75%), con líneas de investigación relacionadas con el desempeño profesional realizado por el estudiante en las empresas, instituciones o grupos de investigación

Aspecto 4. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster:

Según la Normativa de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Extremadura, y la propia normativa de la Escuela Politécnica no existe profesorado asignado explícitamente al Trabajo Fin de Grado. Estos trabajos, también según la misma normativa, serán dirigidos por un profesor adscrito a alguna de las áreas de conocimiento que imparta docencia en el Grado. Según la misma normativa, del total de miembros del tribunal (tres titulares y dos suplentes) un titular y un suplente pertenecerán a la misma área de conocimiento del director trabajo, así como un miembro titular pertenecerá a las áreas con docencia en materias del módulo específico del título. Ambas medidas garantizan la calidad en la concepción, desarrollo y evaluación de los trabajos presentados, dado el perfil académico e investigador de los profesores participantes tanto en la dirección como en la evaluación de los mismos. Este dato se ha visto

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

corroborado según la experiencia de los años en los que el título lleva implantado. La Comisión ha propuesto e implantado unos tribunales únicos para la mejora del proceso.

Aspecto 5. Experiencia del equipo investigador en el caso de las enseñanzas de Doctorado.

No aplicable al tratarse de un título de grado.

Aspecto 6. Experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

No aplicable al tratarse de una titulación con docencia totalmente presencial.

Aspecto 7. Cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.

En este último aspecto, cabe señalar que no se han producido grandes cambios en la estructura del personal académico del título en el periodo considerado para la evaluación. En cualquier caso, los cambios han sido debidos al propio reordenamiento de la plantilla y a la estabilización del personal docente del título (ayudantes y contratados doctores).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E02-Tabla 1 \(consultar anexos\)](#)

[E03-Tabla 3 \(consultar anexos\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título.

El porcentaje de profesorado permanente perteneciente al grado es del 68,75%. Del análisis de este dato se demuestra que el núcleo básico del personal es estable, y además cubre el 65,68% de la docencia total de la titulación. Por todo ello, se considera que la dedicación es adecuada para el desarrollo de sus funciones dentro del título, permitiendo abordar las asignaturas, los Trabajos Fin de Grado y la tutela de las Prácticas Externas.

Aspecto 2. Dedicación adecuada del personal académico del título

Se considera adecuado

Aspecto 3. Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza/aprendizaje.

No se han recogido datos del año 15-16.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título.

La implicación en el ámbito investigador del profesorado que imparte docencia en el Grado es destacado,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

como puede observarse en los currículos resumidos. Tal y como quedó reflejado en el punto 4.1, el número de sexenios nacionales de investigación es de 24, en una plantilla de 21 profesores doctores (43,75% del profesorado del título). El personal docente está implicado en diferentes líneas de investigación, con equipos de trabajo reconocidos. Fruto de estas colaboraciones, el título cuenta con convenios de intercambios con muchas de estas universidades dentro del marco del programa Erasmus.

Aspecto 2. La formación y actualización pedagógica del personal académico.

La formación y actualización pedagógica del PDI en la UEx, la presta el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuyo principal objetivo es proporcionar una formación permanente al personal docente e investigador para así lograr una docencia de creciente calidad. Para el desarrollo de todas sus actividades el SOFD se organiza en tres áreas funcionales: Formación del Profesorado, Tecnología Educativa y Orientación y Tutoría. Entre la oferta formativa, caben destacar varias líneas de apoyo al PDI: Plan de formación del PDI y PAS con numerosas actividades formativas ofertadas en el curso 2015/16 en modalidades presencial, semipresencial y no presencial:

- Plan de formación del profesorado universitario SOFDG9 en el ámbito del Grupo G9 de Universidades.
- Plan de Formación de Profesores Noveles, con un plan específico de formación destinado al profesorado recién incorporado a la Uex.
- Plan de Formación Online (AVANZO). Esta formación se realiza en la modalidad no presencial.

Los profesores que imparten docencia en el Grado poseen una media cercana a 2 quinquenios docentes acreditados, por lo que se constata la realización de forma continuada de cursos.

Finalmente, tanto la formación pedagógica descrita anteriormente como la propia participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente repercuten adecuadamente en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de la titulación.

Aspecto 3. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza aprendizaje.

Junto con el apoyo del SOFD, la UEx cuenta con el Campus Virtual (CVUEx bajo la plataforma Moodle. Se trata de un espacio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores.

El proyecto ha cobrado una gran importancia y aceptación entre la comunidad universitaria. En el caso del Grado, las asignaturas brindan su apoyo al alumnado empleando el CVUEx.

Además, la UEx posee el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual que ofrece al profesorado de la Universidad asesoramiento y orientación técnica y educativa, para el uso del Campus Virtual (CVUEx) en dos líneas de actuación: i) orientar, asesorar y ayudar a todos los profesores mediante una atención personalizada que resuelva sus dudas o problemas y desarrolle sus propias competencias tecnológicas y pedagógicas; ii) fomentar el uso de los recursos del Campus Virtual para la docencia presencial y difundir el Campus Virtual en la Universidad de Extremadura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E02-Tabla 1 ([consultar anexos](#))

E03-Tabla 3 ([consultar anexos](#))

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

4.1. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACION DESCRIPTIVA

Aspecto 1. Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y como se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo.

En el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior se llevó a cabo una actualización de los equipamientos docentes y espacios disponibles para la implantación del título Grado en Edificación. La Universidad de Extremadura mediante un plan de inversiones en infraestructuras, dotó a la Escuela Politécnica de los recursos materiales y espacios necesarios para desarrollar correctamente la organización docente del título, sus actividades formativas y tamaño de los grupos.

Durante el curso académico 2015/16 se ha seguido con la labor de adecuación de los recursos materiales adquiriendo nuevo material para laboratorios como compactadora, moldes para hormigones, reparaciones etc.

Cumpliendo con el informe de seguimiento de la titulación, la información sobre recursos materiales está disponible en la guía docente y la Web del título, donde figuran planos de los edificios donde se imparte el título además de un recorrido virtual.

Aspecto 2. Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño de grupo

El tamaño medio de grupo que se utiliza para la planificación de las enseñanzas y que establece el Plan de Ordenación Docente (POD) es de 40 alumnos para las prácticas en seminario, de 20 alumnos para las prácticas de ordenador, 15 alumnos para las prácticas de campo o instrumentales. El tamaño medio de grupo para la docencia teórica es muy superior, del orden de 100 alumnos.

Tanto las aulas de seminarios como las de laboratorio en las asignaturas del Grado en las que se imparten prácticas disponen de puestos suficientes para atender los grupos de alumnos que establece la universidad a través del POD.

Como se detalla en la evidencia E 00, las aulas de laboratorio dedicadas específicamente a las practicas relacionadas con asignaturas del grado disponen del equipamiento tecnológico necesario para la docencia practica (prensa de roturas cámara húmeda, cámara de refrentado, maquetas de sistemas constructivos, estación total, etc.).

De la descripción realizada se deduce que en la actualidad se cuenta con suficiente dotación de laboratorios, aulas y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGCI) de la Universidad de Extremadura mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC).

Aspecto 3. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

La Escuela Politécnica cumple con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de Diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad .El Centro está en buenas condiciones de accesibilidad, exento de barreras arquitectónicas, de manera que se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de educación superior para las que está destinado.

Acerca de este tema se pueden reseñar las obras acometidas por la UEX durante los últimos años a través de las actuaciones del Vicerrectorado de calidad e Infraestructuras, mediante Convenio con la Fundación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

ONCE, para la adecuación de la accesibilidad en nuestro Centro. Concretamente hay que resaltar la señalización de plazas de aparcamiento destinadas exclusivamente para personas con discapacidad, la rampa peatonal de acceso que permite desplazarse desde el aparcamiento principal hasta los espacios de distribución de los diferentes pabellones. Las rampas de acceso a todos los pabellones, o la construcción de aseos adaptados situados en el pabellón central de la Escuela. El Centro dispone igualmente de recorridos adaptado a base de ascensores y escaleras adaptadas que facilitan el acceso a todas las plantas de todos los pabellones.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención al estudiante con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que entre otras funciones promueve la adecuación de las circunstancias particularidades de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vista a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E01-Memoria verificada del título

E12-Informe I de seguimiento de ANECA

E13-Informe II de seguimiento de ANECA

E15-Web del Centro

E26- Memoria académica del centro 15-16

4.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

VALORACION DESCRIPTIVA

Aspecto 1. Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante.

La Universidad de Extremadura dispone de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA. Dentro del SGIC se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEX. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del Plan de acción tutorial (PATT) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Servicio de Acceso y Gestión de estudios de Grado.
- Servicios de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios, que es el responsable de la gestión académico-administrativa en materia de becas, estudios de tercer ciclo y formación continua y títulos propios.
- Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA), que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la UEX, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEX, que está en fase de ejecución.
- Oficina de Orientación Laboral. Creada en colaboración con el SEXPE que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de curriculum, los yacimientos de empleo, etc.
- Oficina de Cooperación al Desarrollo, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación ciudadana universitaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

.- Oficina de Empresas y Empleo. Gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER .Esta plataforma pone en contacto a las empresas con los estudiantes de la Universidad de Extremadura.

.- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continuada y Jornadas Universitarias.

.- Secretariado de relaciones Internacionales. Fomenta, gestiona y coordina los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad.

Aspecto 2. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular.

La titulación dispone de un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular denominado Plan de Acción Tutorial /PATT) .Al principio del primer curso se organiza una reunión con todos los alumnos donde se presenta el Grado en general y el Plan de Acción Tutorial en particular, donde se registran los alumnos interesados. A continuación el coordinador de la titulación recaba la relación de profesores interesados en actuar como tutores y con esta información se lleva a cabo una tabla de asignación profesor-tutor/alumnos.

El PATT dispone de un proceso de evaluación .Al acabar el curso académico se envía una encuesta sobre la aplicación del PATT a los profesores (en general) y a los estudiantes.

Aspecto 3. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

La unidad de atención al estudiante, implantado en la UEX, es la encargada de realizar la detección y diagnóstico de las dificultades

Aspecto 4. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

A pesar de que el PATT de la titulación está bien implementado y son numerosos los alumnos que lo solicitan al comenzar sus estudios de Grado, la realidad es que muchos de ellos no suelen hacer uso del mismo. Desde la comisión de calidad del título se trabaja para conseguir una mayor participación de los alumnos en el PATT, a través de los planes de mejora del título.

Aspecto 5. Alcance de los programas de orientación profesional para el estudiante

La universidad dispone de un proceso de orientación laboral (valorado positivamente por el programa AUDIT de ANECA en octubre 2008)..

Aspecto 6. Programas o acciones de movilidad ofertadas y al alcance de los mismos.

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la UEX por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre.

En la Escuela Politécnica la gestión corresponde a la Subdirección de Relaciones Institucionales y fundamentalmente a la Comisión de Programas de Movilidad del Centro, que tiene un miembro que representa al Grado de Edificación. Los programas de movilidad “internacional” en los que participa el Grado en Edificación son:

.-ERASMUS PLUS ESTUDIOS.

.-ERASMUS PLUS PRÁCTICAS.

.-ERASMUS PLUS VISITAS DOCENTES Y FORMATIVAS.

.-AMERICAMPUS.

.-SANTANDER GRADO.

.-ALIANZA PACÍFICO (sólo para estudiantes entrantes)

En el marco del programa ERASMUS PLUS, la Escuela Politécnica tiene firmados convenios para la titulación del Grado en Edificación con las siguientes instituciones:

.-VIA UNIVERSITY. Dinamarca. 2 plazas.

.-UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CATANIA. Italia. 2 plazas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

.-UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERMO. Italia. 2 plazas.

.-UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA "LA SAPIENZA". Italia. 2 plazas

.-UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "G.D'ANNUNCIO", CHIETI-PESCARA. Italia. 2 plazas.

.-POLITECNICO DI MILANO. Italia. 2 plazas.

.-INSTITUTO POLITÉCNICO DE TOMAR. Portugal. 2 plazas.

.-SILESIAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY. Polonia. 3 plazas.

En el programa ERASMUS PLUS ESTUDIOS durante el curso académico 2015/16, salieron 7 alumnos del Grado de Edificación a las universidades europeas de Italia (Politécnico di Milano, Università Degli Studi di Salerno, Università Digli Studi "G.D'Annuncio Chieti-Pescara) y Dinamarca (Via University) y llegaron 2 alumnos a la Universidad de Extremadura procedentes de las universidades de Italia (Politecnico di Milano y Università Degli Studi di Salerno).

En la convocatoria AMERICAMPUS del curso 2015/16 realizaron estudios del Grado en Edificación en la UEX 8 alumnos procedentes de las siguientes universidades: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), Instituto Técnico de Sonora (México), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), Universidad de Colima (México) y Universidad de Morón (Argentina).

Hubo un único estudiante saliente perteneciente al Grado en Edificación, que con este programa se desplazó a la Universidad popular Autónoma del Estado de Puebla (México).

El programa ALIANZA PACIFICO (sólo para estudiantes entrantes) del curso 2015/16, se desarrolló con la participación de un estudiante en el Grado de Edificación procedente de la Universidad Nacional de Colombia.

Se puede deducir que las plazas ofertadas en los programas de movilidad "internacional" son suficientes para la demanda existente.

El programa de movilidad "nacional" en el que participan los estudiantes del Grado en Edificación es el SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), en el que las universidades españolas firman convenios por titulaciones y por un número determinado de plazas y periodos.

En el marco del programa SICUE la Escuela Politécnica de Cáceres tiene firmados convenios para la titulación del Grado en Edificación con todas las universidades españolas que ofertan este Grado, a saber:

.-UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. 1 plaza.

.-UNIVERSIDAD DE BURGOS. 2 plazas.

.- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 5 plazas.

.-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA CATALUÑA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE GRANADA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD JAUME I. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE LES ILES BALEARES. 2 plazas.

.-UNIVERSIDAD DE A CORUÑA. 2 plazas:

.-UNIVERSIDAD DE LLEIDA. 2 plazas.

En el programa SICUE del curso 2015/16, hubo 5 estudiantes del Grado en Edificación que realizaron

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

estancias en las universidades de Sevilla, Granada y La Laguna.

Dados los convenios firmados y el número de estudiantes que solicitan intercambios dentro del programa SICUE, podemos afirmar que el número de plazas ofertadas es suficiente para atender ampliamente la demanda existente.

Aspecto 7. Adecuación de las acciones de movilidad a las competencias del título.

Los alumnos de la titulación Grado en Edificación completan en sus estancias ERASMUS+ competencias del título en diversas materias como son, la Construcción, los Materiales de Edificación, las Instalaciones, o la Rehabilitación Constructiva, en titulaciones afines (Ingeniería Civil o Arquitectura), en diferentes universidades, sobre todo a partir de asignaturas de tercer año.

Aspecto 8. Planificación y coordinación de los programas o acciones de movilidad.

La coordinación de los programas de movilidad en la Escuela Politécnica es responsabilidad de la Coordinadora Académica de los Programas de Movilidad del Centro ,que es la Subdirectora de Relaciones Institucionales del Centro

En la planificación de los programas de movilidad intervienen los miembros de la Comisión de programas de Movilidad de la escuela Politécnica .Esta Comisión está compuesta por la subdirectora de relaciones Institucionales del Centro , un coordinador académico de cada grupo de titulaciones afines al centro , un representante de los estudiantes y un representante del PAS .Las funciones de la coordinadora Académica y de la Comisión de movilidad del Centro están especificadas en la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la UEX . Los programas y acciones de movilidad se planifican conforme a lo establecido en dicha Normativa y en función de la convocatoria de que se trate. Un aspecto importante de la planificación es la gestión del establecimiento de convenios con Universidades y la promoción de la participación de estudiantes, profesores y PAS en los programas de movilidad.

Aspecto 9. Reconocimiento de la estancias

El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la Universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por los estudiantes y los coordinadores académicos de los centros de las Universidades de destino y origen .El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la Universidad de destino y las signaturas y créditos de la UEX por las que serán reconocidos . Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino y el expediente académico del propio estudiante.

La asignatura de prácticas externas (6 créditos) puede reconocerse por la realización de prácticas externas dentro del programa ERASMUS+ PRACTICAS.

La comisión de Programas de Movilidad de la Escuela Politécnica supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante .También es esta Comisión la que realiza el reconocimiento de créditos una vez finalizada la estancia ERASMUS+.

Aspecto 10. Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX proporciona información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEX.

La información relativa a la movilidad que es relevante para los estudiantes de la UEX en general está recogida en el documento “ Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura “ que puede encontrarse en el enlace del documento adjunto “ Criterio 5 Enlaces Web “.

La Escuela Politécnica concreta la información sobre movilidad relativa al Centro en el apartado de Movilidad de su página web (ver documento adjunto “Criterio 5 Enlaces Web”).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Por ejemplo, la información relativa a ERASMUS ESTUDIOS 2015-16 está en el enlace referenciado en el documento adjunto “Criterio 5 Enlaces Web”.

En cualquier caso, tanto los estudiantes, como los profesores y el PAS tienen el apoyo de la Subdirectora de Relaciones Institucionales, que tiene un horario específico de atención a los estudiantes. También el coordinador académico de movilidad de la titulación de que se trate informa y asesora sobre asuntos de movilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E01-Memoria verificada del título](#)

E12-[Informe I de seguimiento de ANECA](#)

E13-[Informe II de seguimiento de ANECA](#)

E15-[Web del Centro](#)

[E20- Normativa Plan de Acción Tutorial](#)

[E21 AUDIT EPCC.](#)

[E22-Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la UEX](#)

E26- [Memoria académica del centro 15-16](#)

4.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACION DESCRIPTIVA

Aspecto 1: se han planificado según lo previsto

Las prácticas externas (Empresas o Instituciones) de los estudiantes universitarios se regulan por R.D.592/2014 y la Normativa de Prácticas de la UEX. Se requiere la firma de un convenio previo de colaboración entre la Empresa/Institución y la Universidad de Extremadura.

Los estudiantes del Grado en Edificación realizaron durante el curso 2015/16, un total de 43 prácticas externas de las cuales 29 fueron curriculares y 14 extracurriculares.

Desde la comisión de calidad del título se continúa trabajando para mejorar el número de plazas ofertadas. Se han establecido convenios con empresa externas del Sector de la Edificación y Administraciones Públicas :Construcciones y Restauraciones Olivenza S.L.,Placonsa,S.A. ,Estudio de Arquitectura Zeta ,ARC Arquitectura y Urbanismo, Intromac, Consejería de Fomento, Diputación Provincial de Cáceres , Ayuntamiento de Cáceres y Mérida.

Cada alumno tiene dos tutores asignados, uno académico y otro de la entidad que lo acoge, que se coordinan. Hay seguimiento por parte del tutor académico mediante informes parciales y finales realizados por el alumno donde se refleja las actividades realizadas en la Empresa, para proceder al reconocimiento de créditos.

Aspecto 2: son adecuadas para la adquisición de las competencias del título

Las Practicas Externas es una asignatura optativa pero con una gran demanda por los alumnos al ponerlos en contacto con la actividad profesional futura, en ellas se adquieren competencias básicas, específicas y transversales del título.

Según los convenios que se firmen, se elabora el plan formativo que sigue cada estudiante con los objetivos y las actividades a desarrollar para la adquisición de las competencias que se reflejan en la memoria verificada o acreditada.

Al no ser obligatorias las prácticas externas, la adquisición de las competencias del título debe conseguirse sin necesidad de cursarlas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS E07-Actas Comisión Calidad del Título E15- Web del Centro E23-R.D 592/2014, de 11 de julio. E24-Normativa de Prácticas Externas de la UEX (DOE 185 de 24 septiembre)				

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>5.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.</p>
<p>ASPECTOS A VALORAR</p> <p>Los resultados de aprendizaje son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras culminar un programa formativo y están formulados globalmente en la Memoria verificada del título en forma de competencias básicas, generales, transversales y específicas. Además, se especifican los resultados de aprendizaje previstos en concreto para cada una de las materias del plan de estudios.</p> <p>Los planes docentes de cada asignatura detallan las estrategias de enseñanza y los métodos específicos de evaluación directamente vinculados con los resultados de aprendizaje que les corresponden al terminar su proceso formativo. Estos resultados de aprendizaje deben estar perfectamente descritos, ser observables y evaluables, factibles y alcanzables por los estudiantes al término de su periodo de aprendizaje y deben guardar relación directa con los resultados de aprendizaje de la enseñanza en términos globales a nivel del título.</p> <p>La revisión anual que de estos planes docentes lleva a cabo la Comisión de Calidad sirve para comprobar la coherencia entre resultados, actividades de enseñanza y estrategias de evaluación y para asegurar que el conjunto completo de competencias se halla debidamente asignado y convenientemente distribuido entre las asignaturas apropiadas.</p> <p>La adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación en relación a los resultados de aprendizaje también está avalada por las acciones de coordinación entre los profesores de cada asignatura y por la coordinación horizontal y vertical promovida por la Comisión de Calidad del Título.</p> <p>En esta memoria únicamente podemos valorar la opinión de los estudiantes y del colectivo de docentes dado que son los únicos agentes de los que disponemos datos referentes a la titulación en el curso 2015-16. No se han tenido en cuenta los datos disponibles del PAS dado que las encuestas realizadas a los mismos se refieren al Centro (Escuela Politécnica) y que no está desglosados para cada una de las siete titulaciones que se imparten en el mismo.</p> <p>No se pueden valorar aspectos concretos de cada asignatura pues en este curso no se ha llevado a cabo la encuesta del programa DOCENTIA-UEX, esta valoración por asignaturas se podrá llevar a cabo en la memoria del curso 2016/17.</p> <p>La Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004) ha sufrido un descenso. Mientras que en los cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 habían ido en progreso obteniendo los resultados de 5.00, 5.58 y 5.75 respectivamente, en el periodo al que se refiere esta memoria (2015-16) ha experimentado un</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

retroceso obteniendo un 5,00, volviendo a valores de 2012-13. Así mismo la opinión del PDI (OBIN_SU-005) también ha empeorado en el último curso académico, pasando de 5,00 en el curso 2014-15 a 4,28 en el curso 2015-16, por lo que podemos señalar que la tendencia de mejora de la satisfacción con la titulación tanto de PDI como de estudiantes ha cambiado, empeorando los resultados.

Hay que resaltar que el número de encuestas realizadas no es representativo en ninguno de los años (en el último año 346 alumnos matriculados y 28 encuestados).

Aspecto 1.- Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

En el plan docente de cada asignatura, a la vez que se formulan los resultados de aprendizaje, se planifican los contenidos formativos, se estructuran los métodos de enseñanza y se determinan las herramientas de evaluación más adecuadas para evidenciar el aprendizaje y valorar si el estudiante ha adquirido el nivel de conocimientos, comprensión y competencias deseados.

Los resultados de aprendizaje tienen una correspondencia clara y coherente con los contenidos formativos, la metodología docente y las herramientas de evaluación. Se ofrece información detallada de cómo la actividad formativa y los métodos de evaluación empleados están directamente alineados con los resultados de aprendizaje a lograr por los estudiantes.

Las actividades formativas son diversas y se aplican de forma combinada en cada caso distintas metodologías docentes: clases magistrales, resolución de problemas por parte del profesor, tutorías, trabajos en grupo, seminarios, prácticas de laboratorio, elaboración de proyectos e informes, resolución de supuestos prácticos y referencias bibliográficas.

Habitualmente los sistemas de evaluación previstos contemplan la evaluación continua, para potenciar el trabajo constante del estudiante, pero ofreciendo también otros itinerarios y mecanismos complementarios de evaluación para dar respuesta a todas las situaciones posibles. En la mayoría de las asignaturas se combinan varios instrumentos para la valoración de conocimientos, competencias y habilidades: exámenes orales o pruebas escritas, evaluación de trabajos o de presentaciones, de las prácticas realizadas, de los proyectos o de los informes técnicos generados, valoración del propio procedimiento de realización o de ejecución y la adquisición de habilidades.

En las preguntas 14, 15, 16 y 17 del OBIN_SU-004 se obtienen las siguientes valoraciones: en el apartado P14 los alumnos no estiman adecuados los métodos de enseñanza (3,7); en el apartado P15 los alumnos no consideran adecuado el equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos, obteniendo una calificación de 4,3; en el apartado P16, relativo al cumplimiento de los temarios de las asignaturas, la titulación también recibe una mala valoración, obteniendo una puntuación de 4.2; por último, en el apartado P17, los estudiantes vuelven a estimar inadecuados los sistemas de evaluación usados por el profesorado, obteniendo en este caso una puntuación de 2.8. Estos resultados muestran también una tendencia a la baja al compararlas con los resultados de 2014-15 donde en esas mismas preguntas la titulación aprobaba en las preguntas 14, 16 y 17 obteniendo un 5.0, un 5.8 y un 5.6 y suspendía en el apartado 15 obteniendo un 4.8.

Hay que resaltar que el número de encuestas realizadas no es representativo en ninguno de los años (en el último año 346 alumnos matriculados y 28 encuestados).

Aspecto 2.- El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

En los planes docentes de cada asignatura se describen los métodos y criterios de evaluación más adecuados para evidenciar su aprendizaje. Con frecuencia se utilizan conjuntamente varios métodos de evaluación, dependiendo del resultado de aprendizaje a evaluar y teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles. En todo caso se trata de criterios claros y detallados que permiten evaluar de forma precisa que se han adquirido los resultados de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

La planificación de los instrumentos de evaluación se coordina a partir de la Agenda del Estudiante, distribuyendo la realización de exámenes parciales y la entrega de trabajos y prácticas de las asignaturas a lo largo de cada semestre, de forma que no resulte una carga excesiva para los estudiantes.

Dentro de la valoración de la docencia por parte de los alumnos (OBIN_SU-004) la titulación suspende en todos los apartados, siendo el aspecto mejor valorado (aunque suspenso) el cumplimiento de los horarios de clase con una puntuación de 4.9.

En contraposición a la opinión de los alumnos, el PDI (OBIN_SU-004) ha cambiado los resultados del año anterior, los alumnos pasan a aprobar en las cuestiones relativas a: P9 tiempo que dedican los alumnos a la preparación de las asignaturas, obteniendo un 5,7; P10 aprovechamiento de los recursos complementarios, obteniendo un 6,1; y P11 asistencia a las tutorías programadas (ECTS), obteniendo un 6,5. Por otro lado continúan suspendiendo la cuestión P12 relativa a las tutorías libres. Destacar que la percepción de los resultados académicos de los estudiantes por parte del PDI (P13) mejora, pasando a aprobar obteniendo un 6,1 frente al 4,8 del año anterior.

En este curso académico 2015-16, cuarto en el que se completa la implantación de los cuatros cursos del Grado, según los datos del OBIN_RA-007, la tasa de progreso académico ha bajado de 0,83 del curso 2013-14 a 0,78, si bien hay que tener en cuenta que el número de créditos matriculados ha crecido exponencialmente pasando de 18.804 a 22.206, o lo que es lo mismo un 18% más.

Aspecto 3.- La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Este aspecto es imposible de valorar como ya se ha señalado dado que solo existen datos de satisfacción general de la titulación y no por asignaturas.

Aspecto 4.- Adecuación de los Trabajos Fin de Grado a las características del título.

Los TFG se llevan a cabo de acuerdo a la Memoria Verificada, concretándose en trabajos profesionales.

Destacar que en la pregunta 5 del OBIN_SU-004, los alumnos mejoran su percepción de la oferta de TFG (5,4), respecto del año anterior (2014-15) en el que su percepción fue negativa (3,8). No hay datos más concretos acerca de esta asignatura en la actualidad no pudiendo tener otra información hasta el próximo año en que se realice la encuesta por asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS comprobar las evidencias

E04 Tabla 4 (consultar anexos)

E25- Encuesta satisfacción General con la Titulación

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

6.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto1. La adecuación de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

La Tasa de graduación (OBIN_RA-004) es de 17.24, superior a la de 16.92 alcanzada en el curso anterior. La Tasa de graduación prevista en la Memoria de Verificación es del 30%.

La Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) baja del 63.82 % al 62.11 %, disminuyendo también el número de créditos en los que se han matriculado los estudiantes, que supone menos de la mitad del total correspondiente al valor de hace dos años, en 2013-14.

La Tasa de abandono (OBIN_RA-001) es de 29.89, ligeramente superior a 26.92, correspondiente al curso 2014-15. La Tasa de abandono prevista en la Memoria de Verificación es del 15%. El incremento registrado en la Tasa de Abandono posiblemente siga siendo una consecuencia de los efectos de la crisis económica en las familias, que dificulta la posibilidad de afrontar los pagos de la matrícula y en ocasiones obliga a sus miembros a abandonar los estudios y buscar un empleo para aportar ingresos complementarios. Por otra parte, la nota media de acceso no es alta y los alumnos no están muy motivados debido a la situación general de la construcción en la actualidad. El abandono es más importante en el primer curso y las posibles causas tengan que ver con la baja nota de acceso de los estudiantes o la propia procedencia tan dispar del alumnado, cuestiones que agravan las dificultades que les ocasionan las asignaturas de primer curso. Sería conveniente realizar un seguimiento de este indicador en los próximos años.

La Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) es de 84.30, dato que refleja mejor la realidad que los valores anteriores y se aproxima a las estimaciones realizadas. La Tasa de eficiencia prevista en la Memoria de Verificación es de 80.

Con respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, cabe destacar que el número de Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso es ahora de 15, (OBIN_DU-017), habiéndose reducido a la mitad con respecto al curso anterior el total de personas matriculadas en el primer curso una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

El número de Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso 2015-16 es de 16, considerablemente inferior a los 60 del 2014-15 (OBIN_DU-015). Son el total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudios por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier Universidad (incluida la Universidad de Extremadura).

Sin embargo, aunque la cohorte de alumnos de nuevo ingreso en 2015-16 es de 87, inferior a los 130 del curso anterior, indicador (OBIN_RA-004), la Tasa de graduación supone el 17.24 %, ligeramente superior al 16.92 % alcanzado en 2014-15, mejorando el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Aspecto2. La coherencia de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

La Tasa de graduación y la Tasa de abandono están lejos de los valores establecidos en la Memoria de verificación, donde se presentaron unos resultados previstos basados en el título de Arquitecto Técnico. En la actualidad algunos factores determinantes han cambiado: la crisis del sector de la construcción, la reducción del número de alumnos, el interés social, etc. Sin embargo la Tasa de eficiencia alcanzada coincide prácticamente con los valores estimados en la Memoria verificada del título.

Aspecto3. La fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la universidad incluyendo la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados.

Entendemos que la Unidad Técnica de Calidad y Evaluación de la UEX elabora el observatorio de indicadores según las directrices y por tanto son de toda fiabilidad.

Aspecto4. La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La normativa de progreso y permanencia, como es obvio, puede tener incidencia directa en los valores de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

rendimiento académico, especialmente en la tasa de abandono de los primeros cursos. Sin embargo, no existe un estudio riguroso que permita asegurar que el cumplimiento de la normativa de permanencia sea un factor determinante en el abandono. Es decir, es difícil conocer qué porcentaje del abandono en primer curso corresponde a que no se cumplen los criterios de permanencia o en cuántos casos no se cumplen los criterios de permanencia porque ya se ha producido un abandono previo, por los motivos señalados o por otros.

No obstante será recomendable hacer un seguimiento de estos indicadores y realizar un estudio detallado de las causas de abandono y su relación con la normativa de permanencia.

En conclusión, teniendo en cuenta los datos previstos en la memoria verificada del título y los resultados obtenidos, la valoración que proponemos para este apartado es B.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E04-Tabla 4 \(consultar anexos\)](#)

6.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan en relación con:

- Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).
- Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
- Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).
- La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).

Al no existir Personal de Administración y Servicios asignado en concreto al título de Grado en Edificación, porque la adscripción de dicho colectivo se hace al Centro o a los Departamentos, no se tienen en cuenta las encuestas de satisfacción de este grupo de interés.

Por otra parte, no se dispone de datos sobre la satisfacción de empleadores y sociedad

a) Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes

La Satisfacción del PDI manifestada en el bloque correspondiente a los ESTUDIANTES es de 3.2, media de las preguntas P6-P13, y es superior al 2.8 obtenido el año anterior. Son tres los apartados con una mayor valoración, 3.6, "Nivel de asistencia de los estudiantes a clase", "Actitud de los estudiantes durante las clases" y "Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)". El apartado con el que se manifiesta menor satisfacción, 2.1, sigue siendo "Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte", destacando la preocupación de los profesores por el bajo nivel medio de acceso de los alumnos que acceden al Grado. Aunque sube con respecto a la satisfacción de año pasado, 1.9.

No hay ningún apartado en el que se valoren concretamente los conocimientos adquiridos y las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

competencias desarrolladas pero sí se recoge en este mismo bloque (pregunta P13) la Satisfacción del PDI con los “Resultados académicos de los estudiantes”, que lógicamente engloban ambas características, y es 3.4, muy por encima del 2.9 del curso anterior.

b) La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.)

La valoración de este aspecto corresponde específicamente al bloque ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA en las encuestas de Satisfacción de los Estudiantes y es de 2.8, inferior a la satisfacción del año anterior, 3.1, media de los resultados de las preguntas P6-P13. El valor más alto es de 3.3 para el apartado “Configuración de horarios de clases”. Aunque la valoración más negativa, 2.0, sigue siendo para “Organización de las prácticas externas”, mejora considerablemente con respecto al grado de satisfacción anterior de 1.4.

La Satisfacción de los Estudiantes con el bloque sobre el PLAN DE ESTUDIOS es de 2.7, ligeramente por encima de la mostrada el año pasado, 2.6, y corresponde a la media de las preguntas P1-P5. El apartado con la máxima valoración, 3.2, es para “Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster”. El apartado menos valorado, con 1.8, sigue siendo “Oferta de prácticas externas”, aunque mejora con respecto al valor 1.5 del curso 2014-15. Coincidiendo con lo ya expuesto en el bloque anterior, aunque se ha mejorado la planificación y organización de las prácticas externas, continúa existiendo cierto descontento y sería recomendable seguir analizando su funcionamiento y diseñar propuestas de mejora.

La Satisfacción del PDI con el bloque sobre el PLAN DE ESTUDIOS es de 3.0, que corresponde a la media de las preguntas P1-P5 y es ligeramente inferior a la del curso 2014-15 de 3.2. El apartado con menor valoración, 2.6, es “Número de alumnos matriculados por clase/grupo” y el que resulta con mayor valoración continúa siendo “Horarios de impartición de las clases del título”, que mantiene además el mismo resultado obtenido el curso anterior, 3.9.

c) Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita

La Satisfacción del PDI manifestada en el bloque de COMUNICACIÓN Y GESTIÓN correspondiente a la media de las preguntas P14 a P17 de las encuestas es de 3.5, igual a la obtenida en 2014-15. Con la mejor valoración de este bloque, 3.9, destaca “Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)”. La menor satisfacción en este caso es para “Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...)”, con 2.7.

En el caso de los Estudiantes, la Satisfacción de este colectivo manifestada en las encuestas en el bloque de COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO, media de las preguntas P26 a P30, es de 3.3, ligeramente inferior al 3.6 del curso 2014-15.

El apartado menos valorado, con 2.8, sigue siendo el de “Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.)” y el que obtiene mejor puntuación es el de “Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro” que alcanza 3.7.

d) Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)

La Satisfacción del PDI con las instalaciones y los recursos es de 4.0, correspondiente a la media de las preguntas P18, P19, P20 y P21, bloque RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS de la encuesta, lo que supone un aumento considerable con respecto a la de 2.7 conseguida el curso anterior. El apartado mejor valorado, con 4.3, es “Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios”. Siendo la menor valoración, de 3.7, para “Aulas para la docencia teórica (instalaciones)”

La Satisfacción de los Estudiantes con las instalaciones y los recursos es de 3.0, ligeramente inferior al 3.2 del curso 2014-15, media de las preguntas P23, P24 y P25, bloque de INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES. No existen diferencias significativas entre las puntuaciones de los diferentes apartados, que oscilan entre el 2.8 y el 3.1.

Comparando los resultados con la Satisfacción con las instalaciones y los recursos correspondiente al curso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

2014- 2015, se aprecia un aumento en el caso del PDI, que pasa de 2.7 a 4.0, mientras que en el caso de los Estudiantes baja ligeramente de 3.2 a 3.0.

Por tratarse de un título con materias muy diversas que tienen asignadas competencias de carácter instrumental, científico, experimental y tecnológico se requiere una dotación compleja de infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, material o herramientas informáticas actualizadas...

e) La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

La satisfacción de los Estudiantes con el apartado “Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.)” es de 2.8, ligeramente inferior a 3.0, la alcanzada en 2014-15. Corresponde a la pregunta P30, perteneciente al BLOQUE COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO y que ya se ha comentado anteriormente de forma global.

f) Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

La Satisfacción de los Estudiantes con el bloque sobre EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE es de 2.5, inferior al 3.1 anterior, corresponde a la media de las preguntas P14-P22. La mayor valoración, 3.0, es para el apartado Cumplimiento de los horarios de las clases”. Se mantiene con menor satisfacción, 1.9, el apartado “Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)”, continuando el interés de los Estudiantes por completar su formación con actividades de refuerzo que aporten un enfoque más práctico y profesional.

Globalmente considerada, la Satisfacción del PDI en el bloque SATISFACCIÓN GENERAL es 3.5, media de las preguntas P22-P24, ligeramente inferior al valor alcanzado en la media del PDI de la Universidad, 3.8. La mayor valoración, 4.0, es para el apartado “Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s”. La menor valoración, 2.7, corresponde al apartado “Nivel de satisfacción general con la titulación”, La Satisfacción general de los Estudiantes se recoge en la pregunta P31: “Nivel de satisfacción general con la titulación”, y es 3, ligeramente inferior al valor de 2014-2015 de 3.3. La media de los estudiantes de la Universidad de Extremadura es 3.5.

La Satisfacción General de los distintos grupos de interés alcanza un nivel aceptable.

La mayor valoración de la Satisfacción del PDI en las encuestas es 4.3 para “Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios”.

La menor valoración de la Satisfacción del PDI en las encuestas, 2.1, aunque sube ligeramente, sigue correspondiendo al apartado “Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte”

La mayor valoración de la Satisfacción de los Estudiantes en las encuestas es 3.7 y corresponde al apartado “Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro “

La menor valoración de la Satisfacción de los Estudiantes en las encuestas es 1.9 y sigue correspondiendo al apartado “Organización de las prácticas externas”. Aunque sube con respecto al valor anterior de 1.4.

La media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación es 4.28 (OBIN_SU-005), inferior al 5 alcanzado en el curso anterior.

El indicador (OBIN_SU-004) mide la Satisfacción de los estudiantes con la titulación. El valor es de 5, inferior al 5.75 de 2014-15 y refleja la media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación.

Durante el curso 2014-15 no se han realizado encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.

En conclusión, en algunos aspectos la satisfacción ha mejorado pero en otros los valores han disminuido. En este aspecto del criterio 7 el resultado es positivo aunque puede mejorarse, por lo que consideramos que la valoración adecuada es B.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

Para finalizar hay que mencionar que el número de encuestas realizadas en cualquiera de los colectivos no es representativa respecto al número de estos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E04-Tabla 4 \(consultar anexos\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E26-Encuestas Satisfacción Titulaciones Global UEX](#)

6.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

ASPECTOS A VALORAR

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

No se dispone de datos de los indicadores que nos permitan comprobarlo. Tampoco poseemos Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.

Los Alumnos egresados en 2015-16 son 79, dato que coincide prácticamente con los 81 del curso anterior. La Tasa (OBIN_PA-005) refleja el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios.

La Tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001) recoge el porcentaje de egresados que está trabajando, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. En este indicador no se dispone de datos.

La Tasa de egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002) es el porcentaje de egresados que han trabajado alguna vez durante los tres cursos académicos posteriores a finalizar sus estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. En este indicador no se dispone de datos.

La Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003) es la media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. En este indicador no se dispone de datos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

EVIDENCIAS

E-27 <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Desarrollo de la competencia en rehabilitación, reforma y regeneración, energética, funcional y estructural en el parque edificatorio existente		X		Se ha tenido en cuenta a la hora de validar las fichas 12a de algunas de las asignaturas de forma que se modifique el enfoque de las mismas hacia este nuevo perfil. Se ofertan y se han realizado un número importante de TFG relativos a estas competencias.
2	Mejorar la coordinación vertical en las asignaturas		X		Se ha seguido trabajando en esta coordinación en la revisión anual que realiza la comisión de las fichas docentes.
3	Fomentar entre el profesorado el desarrollo de actividades fuera de la escuela, a pie de obra, empresas, etc.		X		Se ha constatado un incremento de actividades en este sentido
4	Fomentar la movilidad del alumnado en programas de formación tanto dentro como fuera del país.			X	No se ha podido aumentar la movilidad de alumnos debido al descenso de matriculación, además de la reducción de beca que no ha incentivado la movilidad.
5	Llevar a cabo de forma efectiva planes de divulgación y difusión del grado		X		Se han llevado a cabo actividades de divulgación como la noche de los investigadores y participación en las jornadas de difusión de la UEX, así como visitas guiadas de colegios o institutos y visitas a los mismos.
6	Seguimiento del plan de mejora de las asignaturas de Instalaciones		X		Se sigue revisando la ficha docente y los resultados de esta asignatura especialmente
7	Seguimiento de la implantación del sistema de rúbricas para la calificación de los TFG y TFM			X	No se han implantado en los tribunales
8	Formación de la plantilla docente en el uso de software en entorno BIM.		X		Se han ofertado cursos de perfeccionamiento dentro de la Uex de iniciación al uso de programas de

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

					modelización en el entorno BIM, esta mejora se programó también para el curso 16-17, por lo cual se seguirá trabajando en este punto
9	Modificar la Memoria Verificada, ajustándola a la realidad social y de mercado (plazas, perfil del egresado, especialización, etc.)			X	Se está en período de acreditación, esta mejora se programó también para el curso 16-17. Una vez realizada la acreditación se está a la espera del informe para acometer los ajustes.
10	Actualización de la información en la web e incorporación de datos encuesta de egresados		X		Se actualizado al máximo la web , no hay datos laborales de egresados

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Formación de la plantilla docente en el uso de software en entorno BIM.	SOFT	2016-17	Se promoverá la asistencia a los cursos que se realizan, de manera que el profesorado pueda iniciar el uso de esta herramienta en la docencia de sus asignaturas.
2	Modificar la Memoria Verificada, ajustándola a la realidad social y de mercado (plazas, perfil del egresado, especialización, etc.)	Comisión de Calidad	2016-2018	Una vez se tenga el informe de acreditación se realizarán equipos de trabajo enfocados a formar frentes de estudio.
3	Llevar a cabo de forma efectiva planes de divulgación y difusión del grado	Comisión de Calidad	2016-2017	Se continuarán con las acciones que se realizan, invitando a más profesorado a actuar en ellas.
4	Fomentar entre el profesorado el desarrollo de actividades fuera de la escuela, a pie de obra, empresas, etc.	Comisión de Calidad, y profesorado de la titulación y Dirección de la Escuela	2016-2017	Ante el incremento de actividades de este tipo se continuará en la implantación de las mismas, solventando los problemas que han aparecido ante el incremento de las visitas, su repercusión en los horarios y medios de transporte, introduciéndolo en la agenda y en la ficha docente.
5	Mejorar la coordinación vertical en las asignaturas	Comisión de Calidad, y profesorado de la titulación	2016-2017	La implementación de las nuevas fichas docentes han mejorado esta coordinación que ha de seguir depurándose y desarrollándose.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

No procede

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

No procede

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2015-/16	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXOS:

- Tabla 1: Asignaturas y profesorado
- Tabla 2:
 - Calificaciones por asignatura
 - Matriculados por asignatura
 - Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados por asignaturas
- Tabla 3: Profesorado
- Tabla 4: Indicadores

Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría Académica	Departamento	Area conocimiento	Proy	Quin	Sexen
DIBUJO III	OBLIGATORIA	2	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, FILOMENA	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, FILOMENA	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	TRONCAL	1	BARRIGÓN MORILLAS, JUAN MIGUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	6	3
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	BARRIGÓN MORILLAS, JUAN MIGUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	6	3
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	CARMONA DEL RÍO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	0	0
OFICINA TÉCNICA	OBLIGATORIA	3	CARRETERO AYUSO, MANUEL JESÚS	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	CARRETERO AYUSO, MANUEL JESÚS	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	4	CLAROS VICARIO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	3	CLAROS VICARIO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	CLAROS VICARIO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
CONSTRUCCIÓN Y Y PREFABRICACIÓN	OBLIGATORIA	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	3	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	3	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	3	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	3	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	4	CRUZ FRANCO, PABLO ALEJANDRO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	CRUZ FRANCO, PABLO ALEJANDRO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
DIBUJO II	OBLIGATORIA	2	CRUZ FRANCO, PABLO ALEJANDRO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	CUARTERO SÁEZ, AURORA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	DOLS JUSTE, IGNACIO	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	2	0	0
MATERIALES I	OBLIGATORIA	2	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
MATERIALES II	OBLIGATORIA	2	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
CONSTRUCCIÓN Y Y PREFABRICACIÓN	OBLIGATORIA	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	OPTATIVA	4	GÓMEZ ESCOBAR, VALENTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	3
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	OPTATIVA	3	GÓMEZ ESCOBAR, VALENTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	3
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	TRONCAL	1	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
MATERIALES I	OBLIGATORIA	2	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
MATERIALES II	OBLIGATORIA	2	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	3	GUERRERO CASTRO, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	4	GUERRERO CASTRO, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	GUTIÉRREZ GALLEGO, JOSÉ ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y	0	5	1
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	TRONCAL	1	IBÁÑEZ GARCÍA, ENRIQUE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	IBÁÑEZ GARCÍA, ENRIQUE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
DIBUJO I	TRONCAL	1	JIMÉNEZ MUÑOZ, MARÍA MERCEDES	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	5	0
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	OPTATIVA	4	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	OPTATIVA	3	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	TRONCAL	1	LEÓN ROJAS, JUAN MIGUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA APLICADA	0	5	1
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	TRONCAL	1	LUCAS TOBAJAS, ANA BELÉN	PROFESOR COLABORADOR	DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO	0	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	MARTÍNEZ CANDELA, JOSÉ MIGUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0	6	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	MARTÍNEZ CANDELA, JOSÉ MIGUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0	6	0
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	OBLIGATORIA	4	MÉNDEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	MÉNDEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	TRONCAL	1	MÉNDEZ SIERRA, JUAN ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	3
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	MÉNDEZ SIERRA, JUAN ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	3
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	OBLIGATORIA	3	MIRÓN RIVERO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	4	MIRÓN RIVERO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	3	MIRÓN RIVERO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	MIRÓN RIVERO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	OBLIGATORIA	3	MOLINA HERREZUELO, PILAR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	5	0
MATERIALES I	OBLIGATORIA	2	MONTALBÁN POZAS, MARÍA BEATRIZ	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
MATERIALES II	OBLIGATORIA	2	MONTALBÁN POZAS, MARÍA BEATRIZ	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	MONTALBÁN POZAS, MARÍA BEATRIZ	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	MORENO DEL POZO, JOSÉ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0	5	2
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	MORENO DEL POZO, JOSÉ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0	5	2
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	TRONCAL	1	MORENO SALGUERO, YOLANDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA APLICADA	0	3	2
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	TRONCAL	1	ONTALBA SALAMANCA, MARÍA ÁNGELES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	3	3

FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	TRONCAL	1	ONTALBA SALAMANCA, MARÍA ÁNGELES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	3	3
PRESUPUESTOS I	OBLIGATORIA	3	PEDRERA ZAMORANO, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	5	0
PRESUPUESTOS II	OBLIGATORIA	4	PEDRERA ZAMORANO, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	5	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	PEDRERA ZAMORANO, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	5	0
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	OBLIGATORIA	3	PÉREZ-SALA GOZALO, ALVARO	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
ESTRUCTURAS III	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
ESTRUCTURAS III	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	6	0	0
INSTALACIONES I	OBLIGATORIA	2	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	OBLIGATORIA	3	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	OBLIGATORIA	3	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	OBLIGATORIA	3	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	4	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRAFÍA, GEODESIA Y	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	3	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	4	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	3	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
PREVENCIÓN II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
PREVENCIÓN II	OBLIGATORIA	4	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	TRONCAL	1	RODRÍGUEZ PUEBLA, JOSÉ MANUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	6	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	RODRÍGUEZ PUEBLA, JOSÉ MANUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	6	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	ROMÁN PAVÓN, RUFINA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	FOTOGRAMETRÍA	0	5	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	4	RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA, ADELA	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	3	RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA, ADELA	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA, ADELA	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
DIBUJO II	OBLIGATORIA	2	RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA, ADELA	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	TRONCAL	1	RUFO PÉREZ, MARÍA MONTAÑA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	2
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	OBLIGATORIA	3	SALCEDO HERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	SALCEDO HERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	3	SALCEDO HERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
CONSTRUCCIÓN I	OBLIGATORIA	2	SÁNCHEZ VACA, ELEUTERIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	5	0
CONSTRUCCIÓN II	OBLIGATORIA	2	SÁNCHEZ VACA, ELEUTERIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	5	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	SÁNCHEZ VACA, ELEUTERIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	5	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	4	SAUMELL LLADÓ, JUAN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	3	SAUMELL LLADÓ, JUAN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
PROYECTOS	OBLIGATORIA	4	SAUMELL LLADÓ, JUAN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	SAUMELL LLADÓ, JUAN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ESTRUCTURAS III	OBLIGATORIA	4	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ESTRUCTURAS III	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	TORRECILLA PINERO, JESÚS ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	0	0	0
CONSTRUCCIÓN I	OBLIGATORIA	2	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
CONSTRUCCIÓN II	OBLIGATORIA	2	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
ESTRUCTURAS III	OBLIGATORIA	4	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
ESTRUCTURAS III	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
INSTALACIONES I	OBLIGATORIA	2	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
INSTALACIONES II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
INSTALACIONES II	OBLIGATORIA	2	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	TRONCAL	1	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	5	2
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	5	2
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	TRONCAL	1	ZORITA CARRERO, INÉS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	4	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	ZORITA CARRERO, INÉS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	4	0
DIBUJO II	OBLIGATORIA	2	ZORITA CARRERO, INÉS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	4	0

Distribución de calificaciones

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura / Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Observaciones: --

Última actualización: 07/12/2016 14:12

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso				
	2015-16				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
ESCUELA POLITÉCNICA	7	33	257	860	1.157
GRADO EN EDIFICACIÓN	7	33	257	860	1.157
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	1	0	0	0	1
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	0	0	6	27	33
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	1	0	8	18	27
CONSTRUCCIÓN I	0	0	5	13	18
CONSTRUCCIÓN II	0	0	7	8	15
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	0	0	0	19	19
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	0	0	8	16	24
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	0	0	7	43	50
DIBUJO I	0	0	2	7	9
DIBUJO II	0	2	9	4	15
DIBUJO III	0	0	2	17	19
DOMÓTICA	0	0	19	6	25
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	4	6	10
ESTRUCTURAS I	0	0	1	12	13
ESTRUCTURAS II	1	0	13	32	46
ESTRUCTURAS III	0	0	9	32	41
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	0	0	6	8	14
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	0	0	3	13	16
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	0	0	3	11	14
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	0	0	1	14	15
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	0	0	8	9	17
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	0	0	5	13	18
INSTALACIONES I	0	0	0	12	12
INSTALACIONES II	0	0	5	79	84
INTERIORISMO	0	3	10	8	21
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	0	0	3	11	14
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	0	0	3	17	20
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	0	0	5	11	16
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	0	0	6	55	61
MATERIALES I	0	0	0	25	25
MATERIALES II	0	0	0	19	19
OFICINA TÉCNICA	0	0	0	27	27
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	0	0	13	37	50
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	0	0	11	38	49
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	2	15	8	3	28
PRÁCTICAS EN EMPRESA	1	10	14	4	29
PRESUPUESTOS I	0	0	7	25	32
PRESUPUESTOS II	0	0	0	56	56
PREVENCIÓN II	0	1	30	53	84
PROYECTO FIN DE GRADO	1	2	6	7	16
PROYECTOS	0	0	9	40	49
TOPOGRAFÍA	0	0	1	5	6
Total general	7	33	257	860	1.157

Distribución de calificaciones

Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura / Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Observaciones: --

Última actualización: 07/12/2016 14:12

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso				
	2015-16				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
ESCUELA POLITÉCNICA	7	33	257	860	1.157
GRADO EN EDIFICACIÓN	7	33	257	860	1.157
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	1	0	0	0	1
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	0	0	6	27	33
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	1	0	8	18	27
CONSTRUCCIÓN I	0	0	5	13	18
CONSTRUCCIÓN II	0	0	7	8	15
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	0	0	0	19	19
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	0	0	8	16	24
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	0	0	7	43	50
DIBUJO I	0	0	2	7	9
DIBUJO II	0	2	9	4	15
DIBUJO III	0	0	2	17	19
DOMÓTICA	0	0	19	6	25
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	4	6	10
ESTRUCTURAS I	0	0	1	12	13
ESTRUCTURAS II	1	0	13	32	46
ESTRUCTURAS III	0	0	9	32	41
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	0	0	6	8	14
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	0	0	3	13	16
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	0	0	3	11	14
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	0	0	1	14	15
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	0	0	8	9	17
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	0	0	5	13	18
INSTALACIONES I	0	0	0	12	12
INSTALACIONES II	0	0	5	79	84
INTERIORISMO	0	3	10	8	21
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	0	0	3	11	14
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	0	0	3	17	20
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	0	0	5	11	16
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	0	0	6	55	61
MATERIALES I	0	0	0	25	25
MATERIALES II	0	0	0	19	19
OFICINA TÉCNICA	0	0	0	27	27
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	0	0	13	37	50
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	0	0	11	38	49
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	2	15	8	3	28
PRÁCTICAS EN EMPRESA	1	10	14	4	29
PRESUPUESTOS I	0	0	7	25	32
PRESUPUESTOS II	0	0	0	56	56
PREVENCIÓN II	0	1	30	53	84
PROYECTO FIN DE GRADO	1	2	6	7	16
PROYECTOS	0	0	9	40	49
TOPOGRAFÍA	0	0	1	5	6
Total general	7	33	257	860	1.157

Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura / Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Observaciones: -- Última actualización: 07/12/2016 14:12

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso					
	2015-16					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
ESCUELA POLITÉCNICA						
GRADO EN EDIFICACIÓN						
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	70,21	14,89	14,89	69,23	70,21	82,50
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	62,79	23,26	13,95	50,00	62,79	72,97
CONSTRUCCIÓN I	56,25	34,38	9,38	52,94	56,25	62,07
CONSTRUCCIÓN II	57,69	23,08	19,23	66,67	57,69	71,43
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	39,58	45,83	14,58	33,33	39,58	46,34
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	80,00	16,67	3,33	80,00	80,00	82,76
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	70,42	23,94	5,63	68,89	70,42	74,63
DIBUJO I	45,00	15,00	40,00	28,57	45,00	75,00
DIBUJO II	78,95	0,00	21,05	82,35	78,95	100,00
DIBUJO III	67,86	7,14	25,00	78,57	67,86	90,48
DOMÓTICA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ECONOMÍA Y EMPRESA	71,43	14,29	14,29	77,78	71,43	83,33
ESTRUCTURAS I	50,00	30,77	19,23	54,55	50,00	61,90
ESTRUCTURAS II	85,19	5,56	9,26	84,62	85,19	93,88
ESTRUCTURAS III	73,21	19,64	7,14	76,00	73,21	78,85
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	46,67	20,00	33,33	71,43	46,67	70,00
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	72,73	9,09	18,18	84,62	72,73	88,89
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	66,67	19,05	14,29	78,57	66,67	77,78
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	35,71	35,71	28,57	40,00	35,71	50,00
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	48,57	22,86	28,57	30,77	48,57	68,00
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	94,74	0,00	5,26	100,00	94,74	100,00
INSTALACIONES I	38,71	41,94	19,35	38,89	38,71	48,00
INSTALACIONES II	59,57	23,40	17,02	42,50	59,57	71,79
INTERIORISMO	91,30	0,00	8,70	95,45	91,30	100,00
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	45,16	19,35	35,48	66,67	45,16	70,00
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	34,48	46,55	18,97	20,69	34,48	42,55
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	88,89	5,56	5,56	88,89	88,89	94,12
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	87,14	7,14	5,71	88,37	87,14	92,42
MATERIALES I	41,67	30,00	28,33	20,83	41,67	58,14
MATERIALES II	35,85	30,19	33,96	18,18	35,85	54,29
OFICINA TÉCNICA	52,94	39,22	7,84	50,00	52,94	57,45
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	84,75	8,47	6,78	88,57	84,75	90,91
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	87,50	10,71	1,79	86,96	87,50	89,09
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	82,35	14,71	2,94	84,85	82,35	84,85
PRÁCTICAS EN EMPRESA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PRESUPUESTOS I	48,48	45,45	6,06	44,12	48,48	51,61
PRESUPUESTOS II	57,73	31,96	10,31	51,92	57,73	64,37
PREVENCIÓN II	80,77	15,38	3,85	71,70	80,77	84,00
PROYECTO FIN DE GRADO	26,23	0,00	73,77	26,23	26,23	100,00
PROYECTOS	84,48	8,62	6,90	89,58	84,48	90,74
TOPOGRAFÍA	50,00	33,33	16,67	54,55	50,00	60,00
Total general	65,52	18,88	15,60	65,19	65,52	77,03

**Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2015-16
en el título: GRADO EN EDIFICACIÓN**

<u>Nº profesores:</u>	48	<u>Nº sexenios:</u>	24
<u>Nº doctores:</u>	21	<u>Nº quinquenios</u>	103

<u>Tipo categoría</u>	<u>Nº profesores</u>	<u>Nº créditos</u>
AYUDANTE	2	22,5
PROFESOR ASOCIADO	11	163,6
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	47,59
PROFESOR COLABORADOR	8	150,3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	37,85
PROFESOR SUSTITUTO	1	11,5
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	11	90,4
PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	11	190,7

	INDICADOR (Descripción)	Dato memoria Verificada	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Enlace a información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso)		151	130	87	54	35	30	15	http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios
	OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)		152	590	272	61	92	60	16	
Ratio nº estudiante/profesor	OBIN_PA-010 (Ratio alumno por profesor)		9,32	20,92	12,66	8,72	8,62	8,54	7,86	
(En el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso										
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	OBIN_RA-004 (Tasa de graduación)		--	--	--	--	21,71	16,92	17,24	
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) - 1	OBIN_RA-001 (Tasa de abandono)		--	--	--	--	13,82	26,92	29,88	
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	OBIN_RA-006 (Tasa de eficiencia)		--	--	--	98,77	100	100	84,3	
	OBIN_RA-007 (Tasa de progreso normalizado) (Se asemeja más a la tasa de eficiencia que calcula el SIIU)		--	--	--	1,00	0,91	0,83	0,78	
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)	OBIN_RA-002 (Tasa de rendimiento)		59,79	66,81	65,34	64,63	65,66	61,33	62,11	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título.	OBIN_SU-004 (Satisfacción de los estudiantes con la titulación)		--	--	--	5,00	5,58	--	5,00	
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado	OBIN_SU-001 (Satisfacción con la actuación docente)		--	5,89	5,90	--	6,13	--	--	
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos.	(El dato se obtiene del informe de Satisfacción General con las Titulaciones, de los estudiantes)									
Grado de satisfacción del profesorado con el título.	OBIN_SU-005 (Satisfacción del PDI con la titulación)		--	--	--	4,79	3,44	--	4,28	
Grado de satisfacción de los egresados con el título.	OBIN_SU-003 (Satisfacción de los egresados con la titulación) (el dato sale del Estudio de Inserción Laboral de los Graduados, tiene un retardo de varios años)		--	--	--	--	--	--	--	
Grado de satisfacción de los empleadores con el título.	No existe esta información de momento.									

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) - 2	OBIN_RA-009 (Tasa de abandono por año)
---------------------------------------------------------	----------------------------------------

Abandonos en el 1er año	Abandonos en el 2º año	Abandonos en el 3er año	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	% 1er año	% 2º año	% 3er año
2009-10						
8	4	0	151	5,30	2,65	0
2010-11						
23	7	5	130	17,69	5,38	3,85
2011-12						
17	5	4	87	19,54	5,75	4,60
2012-13						
11	3	--	54	20,37	5,56	0
2013-14						
7	--	--	35	20	0	0
2014-15						
6	--	--	30	20	0	0